

Ciudad de México, a 02 abril de 2018 CG/239/2018

Ing. Alfredo López Herrera Rector Universidad Tecnológica de Salamanca Presente

En la VIII Sesión Ordinaria del Comité de Ciencias Naturales y Exactas, celebrada el día 22 de marzo, fue dictaminado el programa de *Técnico Superior Universitario en Química, Área Tecnología Ambiental*, que se imparte en la institución a su digno cargo.

Después de un exhaustivo análisis realizado por parte del Comité y con base en las opiniones de los expertos que integran la Comisión de Pares Académicos Externos (CPAE), le informamos que al programa educativo de Técnico Superior Universitario en Química, Área Tecnología Ambiental, le fue otorgado el **Nivel 1 de tres años (no refrendable)**, del *Padrón de Programas de Educación Superior Reconocidos por su Buena Calidad* de los CIEES. Este reconocimiento tiene una vigencia, de marzo de 2018 a abril de 2021.

Adjunto a este comunicado encontrará el Informe de Evaluación correspondiente, conformado con base en los datos proporcionados por la propia institución, la información obtenida por parte de la CPAE y las observaciones emitidas por el Comité. Este informe tiene como objetivo complementar el conocimiento que las autoridades y funcionarios tienen del programa evaluado, y apoyar el proceso de aseguramiento y mejoramiento de su calidad.

En virtud de que la evaluación es un proceso permanente, los CIEES están a su disposición para realizar las actividades de seguimiento y asesoría a las recomendaciones emitidas en dicho informe.

Atentamente,

"La inteligencia de muchos para una mejor educación...

Mtro. Rafael Vidal Uribe Coordinador General Mtro. David René Thierry García Vocal Ejecutivo del Comité de Ciencias Naturales y Exactas